

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE GARANTÍAS
CONSTITUCIONALES, DERECHOS HUMANOS, DERECHOS COLECTIVOS Y
LA INTERCULTURALIDAD**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 132

Sesión Ordinaria No. 132

Sesión: Ordinaria

Fecha: Martes 27 de septiembre de 2022

Hora: 10h00 a.m.

Lugar: Av. 6 de Diciembre y Piedrahita del Distrito Metropolitano de Quito, Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad, ubicada en el quinto piso a la oriental del Palacio Legislativo.

Hora de Instalación: 10h10 a.m.

Interviene el As. Fernando Cabascango, presidente de la comisión:

Da la bienvenida y solicita al señor Secretario se proceda a constatar el quorum reglamentario.

Interviene el señor Secretario:

El señor Secretario con su respetivo saludo, procede a constar el quorum reglamentario de la siguiente manera:

Constatación del Quórum:

| No. | ASAMBLEÍSTA | PRESENTE | AUSENTE | HORA |
|-----|--------------------------------------|----------|---------|-------|
| 1 | As. Fernando Cabascango – PRESIDENTE | X | | 10h10 |
| 2 | As. Victoria Desintonio | X | | 10h10 |
| 3 | As. Gruber Zambrano | X | | 10h10 |
| 4 | As. Edgar Quezada | X | | 10h10 |

| | | | | |
|---|------------------------------|---|--|-------|
| 5 | As. Mario Ruiz | X | | 10h25 |
| 6 | As. Paola Cabezas | X | | 10h25 |
| 7 | As. Sofía Sánchez | X | | 10h10 |
| 8 | As. María Fernanda Astudillo | X | | 10h25 |
| 9 | As. Guadalupe Llori | X | | 10h25 |

Por disposición del Asambleísta José Fernando Cabascango, Presidente de la Comisión, el señor Secretario procede a manifestar que al momento de constatar el quorum reglamentario se encuentran presentes ocho (5) Asambleístas, contando con el quórum reglamentario para instalar la sesión ordinaria No. 132.

El señor Presidente de la Comisión, Asambleísta José Fernando Cabascango, solicita a los Asambleístas miembros de la Comisión, medios de comunicación y equipo técnico que por tema de aforo se suspende la sesión y se traslade al salón José Mejía Lequerica, a fin de continuar con la sesión 132.

El señor Secretario procede a suspender la sesión siendo las 10h14.

Reinstalación de la sesión:

Se reinstala la sesión siendo las 10h28.

El señor Presidente de la Comisión, Asambleísta José Fernando Cabascango, da la bienvenida nuevamente y reinstala la sesión 132, así también solicita al señor secretario se informe si existe comunicados ingresados a esta Comisión.

El señor Presidente de la Comisión, Asambleísta José Fernando Cabascango, solicita al señor Secretario se proceda a constar el quorum reglamentario.

| No. | ASAMBLEÍSTA | PRESENTE | AUSENTE | HORA |
|-----|--------------------------------------|----------|---------|-------|
| 1 | As. Fernando Cabascango – PRESIDENTE | X | | 10h28 |

| | | | | |
|---|------------------------------|---|--|-------|
| 2 | As. Victoria Desintonio | X | | 10h28 |
| 3 | As. Gruber Zambrano | X | | 10h28 |
| 4 | As. Edgar Quezada | X | | 10h28 |
| 5 | As. Mario Ruiz | X | | 10h35 |
| 6 | As. Paola Cabezas | X | | 10h28 |
| 7 | As. Sofía Sánchez | X | | 10h28 |
| 8 | As. María Fernanda Astudillo | X | | 10h28 |
| 9 | As. Guadalupe Llori | X | | 10h28 |

El señor Secretario procede a manifestar que al momento de constatar el quorum reglamentario se encuentran presentes ocho (8) Asambleístas, contando con el quórum reglamentario para re instalar la sesión ordinaria No. 132

El señor Presidente de la Comisión, Asambleísta José Fernando Cabascango solicita al señor Secretario de lectura a la convocatoria.

El señor Secretario procede con la lectura al orden del día de la siguiente manera:

CONVOCATORIA

A LA SESIÓN ORDINARIA No. 132

Por disposición del señor Asambleísta José Fernando Cabascango Collaguazo, Presidente de la Comisión Especializada Permanente, de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad; y, de conformidad con lo prescrito en el artículo 120 de la Constitución de la República del Ecuador 57, 75 y 76 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, se CONVOCA a las señoras y los señores Asambleístas miembros de esta Comisión, a la Sesión Ordinaria No. 132, a realizarse el día martes 27 de septiembre de 2022,

a las 10h00, en la sala de sesiones de esta Comisión Especializada Permanente, ubicada en el quinto piso del Palacio Legislativo, ala occidental, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- En virtud de la muerte de la abogada María Belén Bernal Otavalo, según la información pública oficial, en las instalaciones de la Escuela Superior de Policía "Gral. Alberto Enriquez Gallo", recibir en comisión general a:

a) Sra. Elizabeth Otavalo - Madre de la abogada María Belén Bernal Otavalo

Hasta aquí en texto, señor Presidente".

El señor Presidente de la Comisión, Asambleísta José Fernando Cabascango, solicita al señor secretario se informe si existe comunicados ingresados a esta Comisión.

El señor Secretario informa que, si existen varios documentos ingresados de solicitudes de participación, los cuales por la premura del tiempo procede a nombrar de la siguiente manera:

As. Viviana Veloz, As. Marcela Holguín, As. Sara Cabrera, As. Ana Herrera, As. Jahiren Noriega, As. Esther Adelina Cuesta, As. Gisela Garzón, As. Dallyana Passailaigue, As. Walter Gómez, As. Ana Belén Cordero.

Y dentro de los documentos que también se han ingresado, se ha ingresado un correo electrónico por parte de la Vicepresidenta de esta Comisión, señalando que, con un atento saludo, se solicite autorizar y disponer a quien corresponda el ingreso del personal que asistirá a la sesión de esta Comisión a realizarse el día martes 27 de septiembre de 2022.

Se ha emitido también por parte del presidente de la Comisión de Soberanía, Integración y Seguridad Integral, el As. Ramiro Vladimir Narváez Garzón:

*Memorando Nro. AN-CSIS-2022-0656-M
Quito, D.M., 26 de septiembre de 2022*

Con un atento saludo, en el marco del proceso de fiscalización que ha anunciado la Comisión de su acertada presidencia respecto del presunto femicidio de María Belén Bernal en la Escuela Superior de Policía, siendo un tema de interés y relacionado con el ámbito de competencia de la Comisión de Soberanía, Integración y Seguridad Integral toda vez que el atroz hecho se habría cometido en las instalaciones de una institución responsable de la seguridad y garantía de derechos de las y los ciudadanos, lo que derivaría no solo en responsabilidades de las autoridades y los mandos policiales, sino que evidencia falencias estructurales en la Policía Nacional, me permito solicitar:

1. *Se permita la participación activa de los integrantes de la Comisión de Soberanía, Integración y Seguridad Integral en las sesiones en las que se ha convocado o se convoquen comparecencias y en todas las sesiones en las que se trate este tema, para lo que comedidamente solicito se nos copie las convocatorias;*

2. *Se evalúe la posibilidad de realizar un trabajo conjunto y coordinado entre las tres comisiones cuyas temáticas se relacionan con los lamentables hechos en virtud de las distintas aristas que involucran y develan este hecho: Comisión de Justicia y Estructura del Estado; Soberanía, Integración y Seguridad Integral; y, Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la interculturalidad.*

Por la atención que se digno dar al presente en procura de fomentar dinámicas parlamentarias coordinadas, evitando duplicidad y garantizando mayor eficacia de los procesos de fiscalización, le expreso mi agradecimiento.

Así también se ha solicitado por correo electrónico el ingreso por parte de la As. Johanna Nicole Moreira y de algunos colectivos que se encuentra en estos momentos presentes.

Hasta aquí los documentos, señor Presidente.

El señor Presidente de la Comisión, Asambleísta José Fernando Cabascango, solicita al señor secretario se informe si se comunicó a la Comisión de Seguridad.

Interviene el señor Secretario:

manifiesta que el documento ha sido emitido posterior a la convocatoria, sin embargo, se han hecho los acercamientos personales en este caso para comunicarse con la Comisión de Seguridad, sin embargo, se remitirá de forma escrita por DTS o Correo Electrónico, las próximas convocatorias y comunicaciones pertinentes en relación en base a este documento ingresado a esta Secretaría y a esta Comisión.

Interviene el señor Presidente de la Comisión, Asambleísta José Fernando Cabascango:

Damos la bienvenida a los y las asambleístas que han solicitado ser parte de esta sesión de la Comisión de Garantías Constitucionales, me parece importante que las y los asambleístas podamos hacer un trabajo conjunto y en ese sentido también saludo el pedido de la Comisión de Seguridad, ya que podríamos articular un trabajo tanto con enfoque de derechos, políticas de seguridad y también con una articulación en el tema social, también darles la bienvenida a cada una de las organizaciones que han solicitado ser parte de esta sesión, la participación de la ciudadanía en estos procesos de fiscalización y control político, ante las autoridades del estado, son parte de los mecanismos que debe tener esta legislatura, para el ejercicio del

poder ciudadano, en ese sentido quiero saludar y agradecer también a la As. Victoria Desintonio y Johanna Moreira quienes han solicitado su participación, bienvenidas todas y todos.

Solicita al señor Secretario se dé lectura del primer punto del orden del día.

Interviene el señor Secretario:

Da lectura del primer y único punto del orden del día:

1.- En virtud de la muerte de la abogada María Belén Bernal Otavalo, según la información pública oficial, en las instalaciones de la Escuela Superior de Policía "Gral. Alberto Enriquez Gallo", recibir en comisión general a:

a) *Sra. Elizabeth Otavalo - Madre de la abogada María Belén Bernal Otavalo*

Interviene el As. Fernando Cabascango, presidente de la comisión:

Damos la bienvenida a la Sra. Elizabeth Otavalo - Madre de la abogada María Belén Bernal Otavalo, quisiera mencionar que según el procedimiento parlamentario, tiene 20 minutos, pero siendo un tema relevante de interés nacional se tome el tiempo necesario, y si se tenga que suspender por alguna situación mas personal, por la situación que atraviesa se lo considerará para que su participación para esta comisión sea el garantizar los derechos humanos, en garantizar en que ninguna normativa, ninguna ley pueda estar sobre los derechos humanos, sobre los derechos de una persona y tiene uso de la palabra.

Interviene la Sra. Elizabeth Otavalo - Madre de la abogada María Belén Bernal Otavalo:

Buenos día señor José Fernando Cabascango Presidente de la Comisión de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad, buenos días señoras y señores asambleístas, buenos días compañeras de lucha, como les he venido diciendo hermanas de lucha, buenos días a cada una de las personas que se han dado cita el día de hoy para conocer a viva voz de la madre de María Belén toda la cronología de los hechos que he vivido, muchas gracias por estar aquí, soy Elizabeth Otavalo Paredes madre de María Belén Bernal Otavalo, abogada de profesión, exitosa, madre de Isaac, una mujer honesta, leal, con una conciencia y convicción social, que trabajaba por los derechos de las mujeres y también una penalista que incluso llevaba casos policiales, esta cronología de los hechos se da desde el día sábado 11 de septiembre, donde aproximadamente entre las 12h30 de la noche y 01h30 de la mañana, mi hija acude a la Escuela Superior de Policía, en su vehículo, previamente a esta visita, compra tengo un restaurante de comida rápida, comida para su esposo, las cámaras de la escuela determinan el ingreso de mi hija, determinan el

ingreso con vida porque ella conducía, se registran pero de ahí nunca más salió, el 12 de septiembre a las 14h,30 yo trabajando tengo la llamada del esposo de María Belén, Germán Cáceres del Salto, dónde me pregunta señora Elizabeth? y le respondo no! no he sabido nada de ella, que pasó? y él me dice tuvimos una discusión y no aparece, digo qué raro, le digo y qué pasó con Isaac mi Nieto, él me responde: él está bien, estuvo en la casa fue a la escuela, me activo y le digo a mi esposo que le vaya a ver a mi a mi Nieto y así lo hizo.

Ese día 12, lunes 12 le llamó a Germán y le digo este momento pon la denuncia, me dice no, me dice no, no es necesario pasada las 5h30 donde yo termine mis labores ponemos la denuncia, le dije no es en este momento, previamente yo ya hablé con mi abogado con el abogado que trabaja con mi hija, en ese momento todavía no sabía que iba a ser el abogado de la causa le digo que hago me dice Elizabeth ponga la denuncia ponga la denuncia porque es raro que María Belén tenía casos incluso con los señores policías y dice y no se acercó no se acercó a verificar los documentos es raro que ella no asista, así lo hicimos le exigí a Germán Cáceres poner la denuncia De hecho llamé a la Escuela Superior, en ese momento estaba encargado del coronel Jara, con el cual yo tuve, yo trabajé en otras instituciones le dije ayúdame, dale permiso a Germán porque necesito hacer una, una diligencia personal, así fue el General Jara le da permiso y nos vamos a la DINASED y ahí es donde escucho la versión de Germán Cáceres del Salto, los agentes de la DINASED, le toman la versión y él expone le dice que sí que ella le visitó en horas de la noche y que estaba muy enojada y que discutieron, pero que discutieron todo el día del domingo y que a las 22:00 de la noche del domingo salieron de la Escuela Superior de Policía salieron rumbo a casa, en ese en ese tiempo, es como más de 12 horas que estuvieron dentro de la escuela supuestamente discutiendo y se van por la avenida Simón Bolívar y él y él ratifica que a las 22:00 de la noche hizo parar un taxi le hizo luces, el carro paró y le embarca a mi hija, la embarca a mi hija para que se vaya a la casa y él se queda con el vehículo de mi hija y le manda a ella en taxi, ahí es donde yo digo a ver, algo pasa que no es así tan simple, todos los que vivimos aquí conocemos la avenida Simón Bolívar, sabemos que es una avenida de circulación de tránsito rápida y que los taxis no hay, no hay taxis donde se le hace una lucecita y se para, yo le digo tomaste la placa del taxi no, por la premura no tome la placa del taxi y el taxi se fue tan inmediato que desapareció, no sé quién es, no sé si era un taxi, lo único que ratificó que es un taxi amarillo, eso es lo que él dice.

Ese mismo día alas en la noche, el mismo día en la noche ya fuimos a buscar en casa algún indicio de María Belén y el grupo de agentes de la DINASED quiere verificar que hay en la habitación de Germán Cáceres, más o menos a las 23:30 de la noche 10:30 de la noche y él ya no permite, él dice yo dejo que verifiquen y dejo que tomen pruebas siempre y cuando tenga la presencia de mi abogado, con eso yo ya, yo ignorante en el asunto no investigadora, tampoco sabía nada de Fiscalía, con eso para mí ya era un indicio sin embargo no pasó nada.

El 13 de septiembre, ese día en la noche, me estoy olvidando algo súper importante fue él está en un edificio en un bloque solamente para oficiales y yo digo aquí debe haber cámaras, pues no señores no había cámaras, no tenía nadie cámaras, pero sí había en los exteriores una pequeña terraza basura con botellas de cerveza y licor, el 13 de septiembre ya después de la desaparición de mi hija, yo ya me pongo activa, algo está pasando aquí algo está pasando le preguntó a la policía no pasa nada tranquila, la señora debe estar en algún hotel, la señora tiene que estarle dando un castigo a su esposo porque de pronto se enojaron, el de pronto, él tranquila seguí insistiendo, el 13 de septiembre Germán Cáceres es llamado a la Fiscalía a rendir versiones, da sus versiones a las 13:00 hasta las 14:00, se le detiene 8 horas y se le deja ir, sin embargo la Fiscalía también exige, no, le dice que debe hacerle un seguimiento con la Dirección Nacional de Inteligencia con la Dirección de Inteligencia y tampoco hace la policía, la policía no le sigue, la policía hace caso omiso y el fiscal tampoco presenta, no tenía según él los elementos básicos para ordenar la detención de Germán Cáceres.

Por lo tanto la Policía Nacional tenía que realizar el seguimiento y ordenar su detención con fines investigativos, mínimamente yo le suplicaba a los señores policías que estaban conmigo a las personas que me, que me acompañaron de la DINASED, que administrativamente vean una figura para detenerle, porque yo creía que él sabe algo, el simple hecho de que él no permitió que tomen, que ingrese para que tomen los hisopados de una muestra de sangre que había en su colchón o algo que había en su colchón él ya no permitió ya era algo ya era algo pero no lo hicieron, así que al día siguiente ella no se presentó a trabajar y tampoco ya sabía dónde está, ya no sabían dónde estaba, empiezo a exigir a la Policía Nacional que me devuelvan a mi hija, que me devuelvan a mi hija porque ella ingresó con vida, ella ingresó con vida y no sabía dónde estaba y empezamos la búsqueda sin resultados, les voy a contar cómo fue la búsqueda, a partir del día miércoles, empezaron sí señora no se preocupe vamos a ver si armamos un equipo, armamos un equipo de 20 personas policías 20 personas, sin tener ni siquiera el instrumento necesario de búsqueda, entonces el primer día claro está, yo como madre pensé que había una planificación, pensé que había una o una hoja de ruta de tiempo que lo determinan por lo menos para saber dónde estamos, hagamos unos espacios planificados por qué voy a buscar en tal parte o en tal parte, pero no simplemente fuimos 20 personas a un lugar porsiacaso, en la noche tuve un día sin resultados, entonces exigí que la persona que estaba a cargo de esta investigación me dé la planificación 20:00 de la noche, entonces me dijo si vamos a buscar ahí porque al parecer él conocía se iba con los cadetes a darles instrucciones y ahí podía estar, yo dije es algo lógico pero yo necesito una planificación, así que con el Coronel que estuvo a cargo no le gustó, le pusieron a un General, vino un General el General y a ordenó más pero sin resultados, seguíamos las 20 personas y ahí es cuando yo ya dije basta yo necesito un equipo multidisciplinario incluso interinstitucional con ayuda de otras instituciones, de lo contrario ya no quiero más hablé directamente con el Viceministro del Interior y él me dijo pero señora y le estamos dando le dije no yo quiero, y si no, esto no es una búsqueda, no es una búsqueda no existieron ninguna

institución hasta el momento gubernamental, que me ayude en la búsqueda, derechos humanos no estuvo, Defensoría del Pueblo no estuvo, no estuvo el MIES por la cuestión de mi niño y tampoco estuvo el Ministerio de Educación para tratar de ver la reinserción de mi niño a una escuela cuando ya estaba siendo de opinión pública, que su madre está desaparecida, por lo tanto la ayuda única que tuve es de vecinos, la única ayuda que tuve son de las organizaciones y exclusivamente de los medios de comunicación que me ayudaron a transmitir mi angustia, a partir del día sábado se crearon ya los equipos multidisciplinarios, con Policía Nacional, Bomberos y parte del equipo del municipio de Quito, con ese equipo empezamos la búsqueda ya eran 8 días y no aparecía mi niña, para el 20 de septiembre, 8 días atrás, martes 8 días atrás, converso con el equipo de búsqueda después de las planificaciones que hacían en la noche y me dice el General que estuvo encargado, no el Coronel porque ya otra vez bajaron al Coronel que estuvo encargado y me dice: a lo mejor tenemos indicios, a lo mejor el día de mañana vamos a hacer una búsqueda acá en el cerro Casitagua y le dije, vamos a poner a todos los equipos (...) (problemas de audio).

(...) ella le decía que le está lastimando y nadie le da auxilio, mi pregunta es, si es una escuela donde forman, donde hay jerarquías, donde estuvieron ellos, si estaban de Guardia mínimamente en los partes debe aparecer algo y no hay nada, detienen a la cadete y qué pasa con los oficiales, qué pasa con las personas que estuvieron a cargo de la escuela, ninguno no está, ninguno está detenido, qué están ocultando, a dónde estamos yendo porque no dicen la verdad, hay un espíritu de cuerpo latente, hay un espíritu de cuerpo que no se rompe, dónde estuvo mi hija y sin embargo la gente escuchó que pidió auxilio y nadie le auxilio, a lo mejor alguien le llamó a mi hija que vaya porque como le encuentro a mi niña en ese lugar, ella está con pijama así también después de que mi hija, (...) problemas de audio.

Estamos enfrentándonos a un espíritu de cuerpo, que no me da garantías de investigación y estamos enfrentándonos a la inoperancia clara de un aparato estatal que no me brindó apoyo ni ayuda y en especial a esa escuela de policía que nadie le ayudó, como forman como forman a personas a hombres y a mujeres en un mismo esquema con una misma malla curricular cuando le dicen que lo primordial es cuidar la institucionalidad, luego de las primeras investigaciones se encontraban en evidencias contundentes y suficientes de que mi hija podría haber sido víctima de violencia y sin embargo no hicieron nada, nadie hizo nada, el grito de clamor de mi hija no fue escuchado, un grito de clamor de una madre no fue escuchado, una Escuela Superior de Policía donde gente se forman para ayudar cómo es su lema, no le ayudaron y ahora lo único que dicen es vamos a ver las investigaciones o simplemente unos actos administrativos de que se han dado la baja de x, o están siendo actos administrativos de 12 personas, de oficiales entre ellos también Sargentos o los que estuvieron ahí, pero mi pregunta es para ustedes, dónde está un parte de las personas que estuvieron esa noche, donde hay un parte, todos se cubrieron, nadie escuchó, nadie le dio auxilio, donde estaban un silencio total, un silencio que nadie, que todos escucharon pero que ahora todos callan, ese silencio

que le costó la vida de mi niña, ese silencio que cuando yo fui a verla tuvieron la oportunidad hasta de arreglarle su cuerpo, enterrado, deformado por los golpes y como ustedes es de conocimiento público ahorcada, perdón.

El acto de horror que vivió mi hija, en el denominado Castillo de Grayskull, porque definitivamente ellos tienen el poder, no, el acto de horror que mi hija pidió auxilio y nadie le ayudó aquí simplemente hay encubrimiento, encubrimiento de, desde los cadetes hasta los altos generales, yo no voy a descansar señores y yo sé que ustedes señores asambleístas son representantes del pueblo, yo comentaba hace unos minutos con alguien y decía, pero pídeles de favor, no les vengo a pedir de favor, ese es su trabajo, ese es su trabajo, las atribuciones y responsabilidades que a ustedes les dan el pueblo, porque son representantes ahora es momento comentaba que en la relación de mi hija había largas colas de gente que quería darme el abrazo y no sabía porque me dolía la espalda, el día de ayer me veía la espalda mi nieto y me decía que tenía morado, pero saben por qué era, porque mucha de esa gente me venía y me palmoteaba y me decía yo también, mi hija también y saben por qué, porque las políticas públicas solamente están escritas, porque nos hemos olvidado de esa parte humana, porque existe una escuela de policía solamente para recibir órdenes, yo no, aquí está María Belén, aquí está su madre y voy a irme hasta las últimas consecuencias, últimas consecuencias para decir basta, quiero justicia y quiero verdad, eso es lo que quiero señores.

Porque solo cambios administrativos a servidores policiales, porque esto es un delito, era desaparición, ahora es un asesinato, porque dónde están los demás, he pedido una baja por aquí me los arreglo por allá y todo queda igual porque incluso si se van todas las retribuciones económicas las cogen igualitas, no pasa es nada, una más en estadística un número más no va a pasar eso, María Belén me tiene a mí y les tiene a ustedes y vamos a hacer lucha y vamos a hacer fuerza, pero vamos a saber la verdad, toda esa lucha que yo quiero y que en él susurro me decían todas esas personas en el velorio de mi hija tiene que hacerse realidad ya no quiero más me duele verle a mi hija en fotografía, y como yo el día domingo me fui a verla con mi nieto y me dice mamá y ahora qué hacemos y ahora qué hacemos sin mamá, qué hacemos, yo le transmito a usted señor gobierno, a ustedes estado, qué hago, qué más hago cuando la responsabilidad es de ustedes, yo no necesito que ahora estén en las afueras del colegio de mi hijo de mi nieto, como ayer lo hicieron, todas las instituciones solamente revictimizándole, yo no quiero eso, yo quiero ya políticas públicas correctas que nos salven ya basta, basta de hacer espíritu de cuerpo señores de la policía necesito y exijo la celeridad en los procesos, tanto de la policía como de la Fiscalía y del Consejo de la Judicatura, que hagamos esto transparente que hagamos esto sin mancha, hoy en la mañana me reuní con los cuatro expertos que la Fiscalía trajo de Colombia, y yo les decía yo necesito personas que estén desvinculadas de esta corrupción y ellos dijeron vamos a hacer todo lo posible, sin embargo cuatro días no es suficiente con expertos, yo necesito una comisión constante que esté en la investigación, expertos que estén en la investigación para saber lo que pasó estrictamente la

noche del 11 de septiembre, señores asambleístas, señores asambleístas de la Comisión de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad, yo les pido y les pongo las manos, les pido señores que hagan el control que se requiere en este caso, para que se establezca la verdad, que todos los implicados que cada una de las personas que no han sido tomada en cuenta, paguen, porque el asesinato de mi hija no puede quedar así, Dios le pague por recibirme y les dejó en sus manos, muchas gracias.

Interviene el As. Fernando Cabascango, presidente de la comisión:

Damos gracias a la intervención de la Sra. Elizabeth Otavalo, quien a dado información sobre los hechos ocurridos relacionados con la abogada María Belén Bernal Otavalo, vamos a dar paso a las intervenciones de los y las legisladoras, vamos a pedirles que podamos ser puntuales la señora Elizabeth tiene que estar también, va a ser recibida en la Comisión de Justicia el día de hoy y por eso el tiempo es bien limitado para cada una de las intervenciones, pedirles también a los y las legisladoras no caigamos en la revictimización de los hechos ocurridos, seamos claros en la información que deseamos para ir a esclareciendo los hechos ocurridos y al mismo tiempo decirle a Elizabeth qué desde la Comisión de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad hay varias preocupaciones y que ya se lo ha dicho personalmente, lo una es sobre la institucionalidad de quién está encargada o es la rectora de la seguridad de los y las ecuatorianas, el otro tema es y ahí creo que nos ha dejado claro, cada una de las funciones del Estado el ejecutivo, el legislativo y el judicial entre otros, somos funcionarios, funcionarios públicos que estamos obligados al control del poder ciudadano y en este sentido las interrogantes las inquietudes y los pedidos que lo hacen no son pedidos de un favor, sino de una responsabilidad que tenemos cada una de ellas y en ese sentido la comisión llevará de manera transparente, objetiva este proceso que está iniciando el día de hoy, decirle a Elizabeth de que si hay alguna información, alguna pregunta de los y las legisladoras que se lo quiera tratar de manera reservada, se lo diga eh volvemos a convocar de manera reservada y procedemos con esta sesión para salvaguardar también temas que pueden ser sensibles o información, que no irrumpa en la investigación que está llevando adelante las demás instituciones del Estado, en este sentido por favor señor secretario informa si hay solicitudes de palabra.

Interviene el señor Secretario:

Estimado presidente existe solicitudes de palabra, vamos a confirmar con los asambleístas que se encuentran fuera de la mesa y ver el listado de los asambleístas que han tomado la palabra, para dar la palabra en breves momentos.

Interviene el As. Fernando Cabascango, presidente de la comisión:

Tiene el uso de la palabra la asambleísta Victoria Desintonio, les pido que por temas de tiempo eso sí podamos ser puntuales.

Interviene la As. Victoria Desintonio:

Buenos días con todos y con todas, mi solidaridad Elisabeth porque sentarse en esta mesa, sentarse entre un país a dar una declaración tan desgarradora, como la que usted ha entregado con mucha valentía no la hace cualquier persona, creo que usted, me quedo con una de las frases que planteaba hace un momento y es que Elisabeth, ninguna, qué ninguna de las personas o de las mujeres víctimas, su hija María Belén no son números, son personas, son madres, son hijas, son abuelas son amigas son compañeras y sobre eso debemos trabajar el compromiso está con de esta comisión quería Elizabeth es obtener verdad para ustedes es obtener un informe que nos pueda determinar realmente qué fue lo que pasó y sobre eso necesitamos no solamente la reparación sino en la no revitalización y sobre todo verdad y justicia para usted su familia y es que a mí me quedan algunas cosas porque cuando desde la marcha del 8 de marzo, tuvimos un presidente de la República diciéndonos sensibles, cuando las personas que nos tienen que proteger, simplemente en esa marcha nos atacaban, cuando 6 hombres están al frente del país entre esos el ex asambleísta Ordóñez, sancionado por agresión y misoginia en esta Asamblea Nacional y a mí me queda la duda, cuál es el enfoque de género que se quiere presentar para entregar las soluciones a las políticas públicas que aquí nos ha exigido Elizabeth Otavalo y en este momento tiene que servir para rendir cuentas señor Presidente, que el control político sirva en este momento para entregar justicia y verdad y en este sentido querida Elizabeth, a mí me quedaron algunas dudas qué, que creo que deberían un poco especificarse porque usted planteaba aquí toda la historia que le ha tocado vivir y claro me queda todavía resonando en la cabeza cómo fue la búsqueda con la Policía Nacional, porque usted nos planteaba que no había nada, no había una planificación, salían 20 personas al azar y luego sin su presencia retoman búsqueda y encuentran, un poco que cuente cómo fue la búsqueda, qué obstáculos se encontraron, o se presentaron para encontrar a María Belén, ustedes nos ha planteado ya las respuestas institucionales tardías, han tenido inconsistencias las mismas y qué información ha sido proporcionada por las autoridades hacia usted y en qué sentido esta información ha generado apoyo y protección para usted y su familia sobre todo para su nieto, eso señor presidente, devuelvo la palabra.

Interviene el As. Fernando Cabascango, Presidente de la Comisión:

Damos gracias a la asambleísta Victoria Desintonio y vamos a dar paso al uso de la palabra al asambleísta Mario Ruiz, vamos a dar paso a dar la palabra al asambleísta Edgar Quezada.

Interviene el As. Edgar Quezada:

Gracias presidente, dar la bienvenida y felicitar a Elizabeth Otavalo Paredes, una madre que solo ella está sintiendo lo que le está pasando desde la desaparición de su hija, solo ella siente esa desesperación y esa indignación, porque a veces en vez de ayudarla le pusieron trabas, trataron de ocultar información, ocultar evidencia, inclusive desviar la investigación, porque buscaban en otros lugares, cuando el cuerpo estaba cerca, a las 5:00 antes de las 5:00 la madre ya sintió lo peor, una desesperación que en realidad fue una guerrera, no hay que descansar no hay que descansar hasta ver tras las rejas al y los responsables, y desde el espacio político hemos dicho, vamos a llevar a juicio político, aunque lo hayan destituido aunque lo hayan removido a un Ministro del Interior, esa es una de nuestras responsabilidades como asambleístas y de la misma manera que la Fiscalía haga lo que tiene que hacer, que no quede en una estadística más, cómo lo dice doña Elizabeth en donde nos digan los libros 560 muertes en la costa, 402 en la sierra, 82 en la Amazonía y una en la insular, que no nos digan por meses cuántas mujeres han sido víctimas del femicidio, sino esto quede para que las autoridades que tienen y tenemos la responsabilidad, lo hagamos con celeridad, lo hagamos con responsabilidad y lo hagamos a tiempo, una fiscal que debió haber retenido y no lo hizo, tendrá que responder acá, de la misma manera quizás no es la solución demoler un edificio, no es la solución remover generales, la solución es ir castigando de acuerdo a lo que establece nuestro ordenamiento jurídico, existe el Código Orgánico Integral Penal, en donde Cáceres tendrá que responder y espero que no pase lo que decía el ministro Carrillo, que hablaba que no sea que no aparezca vivo Cáceres, no se debe ocultar, la verdad la tiene Cáceres en gran parte, no olvidemos que aquellas mujeres que llaman al 911 para que sean auxiliadas, llegan cuando a veces ya mueren, peor ahora que estando en la Policía Nacional en la escuela de la policía, una mujer desesperada gritando, pidiendo auxilio, mientras su verdugo terminaba con su vida y no pasa nada, en esa escuela de policía por lo tanto tampoco es justificable de ninguna manera, pero no podemos tampoco decir todos los policías son así, debemos depurar esa Policía Nacional, los buenos sean buenos, los malos sean castigados y hay que seguir haciendo presencia hay que seguir exigiendo insistiendo y nosotros al menos doña Elizabeth siéntase convencida, desde este espacio que nos ha dado el pueblo ecuatoriano de estar en la Asamblea Nacional, seguiremos los juicios políticos que nos toque seguir entre uno de esos el Ministro del Interior y de la misma manera seguiremos vigilantes en el tema de la Fiscalía para que se acelere las cosas y se haga de la mejor manera, gracias Presidente vuelvo la palabra.

Interviene el As. Fernando Cabascango, Presidente de la Comisión:

Gracias asambleísta Edgar Quezada, yo solamente recordar a los y las legisladoras, para cumplir con el procedimiento parlamentario podamos hacer las preguntas a la señora Elizabeth Otavalo, quien está en comisión general, después abriremos el debate ya sobre este tema, por favor señor Secretario se de votación del asambleísta Mario Ruiz.

Interviene el señor Secretario:

Estimado presidente con su venia se registra la asistencia a la sesión ordinaria número 132 del asambleísta Mario Ruiz, tenemos la totalidad de los miembros dentro de esta sesión de comisión.

Interviene el As. Fernando Cabascango, Presidente de la Comisión:

Tiene el uso de la palabra el asambleísta Mario Ruiz.

Interviene el As. Mario Ruiz:

Gracias señor presidente, colegas asambleístas de esta comisión, compañeras, compañeros que nos acompañan en esta sesión, eh, quiero solidarizarme en primer lugar con una señora Elizabeth Otavalo y con todas las madres, padres, hermanos, hijos de las personas de las mujeres que han perdido la vida en manos de sus parejas y en segundo lugar y siguiendo el procedimiento parlamentario señor Presidente tenga la fineza de correr traslado las siguientes preguntas e interrogante, señora Elizabeth nos había mencionado que el día 12 de septiembre del 2022, usted recibió la llamada del señor Cáceres y que acudieron agentes de la DINASED al lugar de la habitación del señor Cáceres y que le tomaron una versión al señor, a qué horas fue, a qué horas del 12 de septiembre fue la versión que le tomaron a este señor y se intervino la Fiscalía en ese momento o desde qué momento ya se hizo cargo la Fiscalía de la investigación, la primera interrogante, la segunda Sra. Elizabeth, nos ha mencionado que formar un equipo de un grupo de investigación con alrededor de 20 agentes, del cual estuvo a cargo un Coronel y luego un General, usted conoce los nombres de este Coronel y del General que mencionó, por favor si pudiera ayudarnos con esta segunda interrogante y lo que me quedó un poco de duda es que mencionó que a la 1:00 de la mañana hicieron la búsqueda y en este cerro, solo la policía o estuvo presente algún, alguien de la Fiscalía, estuvo presente de parte de ustedes, alguien en esa búsqueda porque nos mencionó que a usted recién el 21 de septiembre del llamaron a avisarle que le habían encontrado y si también a usted le mencionaron, o sabe algún nombre aparte de la cadete que está detenida, estuvo ahí en la noche del 11 de septiembre, esa noche del 11 de septiembre y estuvo allí en la escuela de policía, sabe algún otro nombre de algún policía sargento oficial que haya estado allí, esas son las interrogantes comprometiéndome señora Elizabeth con ustedes y con el pueblo ecuatoriano para que este caso se lleve de la manera más transparente posible, como ha demostrado esta comisión en varios casos, ha realizado investigaciones imparciales y hoy también va a ser lo mismo a realizar la investigación y el control político que tiene que realizarse, muchísimas gracias señor Presidente.

Interviene el As. Fernando Cabascango, Presidente de la Comisión:

Damos gracias al asambleísta Mario Ruiz y tiene el uso de la palabra la asambleísta Fernanda Astudillo.

Interviene la As. Fernanda Astudillo:

Gracias señor presidente, dicen que el dolor más grande de superar, es el dolor de una madre al enterrar a su hijo y al perder a su hijo, yo creo que las palabras sobran, la sed de Justicia clama, como quisiera nunca más escuchar la canción ni una menos, nos matan, nos maltratan tenemos un Estado indolente, en comparecencia del señor Ministro Patricio Carrillo le decía, como no son sus hijos, como no son sus madres, la madre del señor Presidente, los hijos, las hijas como no son familiares directos de ninguno de ellos, les importa un carajo la vida de los ecuatorianos, no les interesa nada, yo creo que aquí más allá de las banderas políticas que nosotros tengamos, son vidas humanas que se están perdiendo, son mujeres que están haciendo asesinadas cada 23 horas en el Ecuador fallece una mujer por femicidio y esto hay que ponerle un pare, señor Elizabeth tenga el compromiso de esta asambleísta y yo creo de los 137 asambleístas aquí se va a hacer justicia, aquí van a caer los culpables porque no puede ser posible que exista un solo detenido y los demás que quitándoles el cargo traten de solucionar todo, Sra. Elizabeth solo tengo una pregunta yo, ha recibido usted alguna comunicación en el que algún organismo internacional se haya comprometido a realizar acciones puntuales como investigar este caso de manera expedita e independiente, hasta aquí mi intervención señor presidente, gracias.

Interviene el As. Fernando Cabascango, Presidente de la Comisión:

Damos gracias la intervención de la asambleísta Fernanda Astudillo y tiene el uso de la palabra la Asambleísta Sofia Sánchez.

Interviene la As. Sofia Sánchez:

Gracias presidente, primero quisiera brindar mi solidaridad a Elizabeth, creo que no soy la única muchos aquí nos quebramos con la versión que ella nos ha dado, todo, todos los hechos que han ido sucediendo y sobre todo la indolencia de un Estado que sigue actuando con lentitud, que sigue manteniendo criterios en medios de comunicación, que no son los adecuados, que ni siquiera en eso cuidan las formas y que realmente para nosotros hoy escuchar aquí de manera personal, lo que ya habíamos venido siguiendo por medios de comunicación, estar aquí a su lado nos hace aún entender más su dolor y valorar su fortaleza, creo que usted nos demuestra que es una guerrera y que nos sumamos a esa lucha aquí desde la Asamblea Nacional desde esta Comisión, soy familiar también de una víctima de femicidio en la provincia del Azuay y qué duro que es ver aún después, de que quienes actuaron de esta forma el SNAI les sigue protegiendo en los centros de rehabilitación, siguen teniendo, cuando ellas deberían estar en cárceles de máxima seguridad porque han hecho daño, han matado a

mujeres, son trasladados a otros centros ni siquiera las víctimas de estas familias conocen dónde están estos privados de la libertad, realmente me sumo a su dolor y nos sumamos a esta lucha conjuntamente con usted, para trabajar y conocer quiénes son todos los responsables de este caso, tenemos hoy una cadete que es la única que está privada de la libertad y ahí seguimos viendo estas conductas machistas, si bien es cierto hay atentados su responsabilidad pero todos absolutamente todos los que estuvieron en el lugar de los hechos deberían estar en prisión preventiva, hasta conocer hasta el último responsable y eso debería ser la misión de esta comisión de esta Asamblea Nacional, el presidente completamente desconociendo los hechos cuando él debería estar, él y todas las autoridades en territorio para saber realmente lo que sucede, ha manifestado que va a demoler la escuela de policía, realmente un tema que no va a solucionar en nada el problema, si es que el Ejecutivo estuviera en territorio conociera que lo que necesita, la policía para actuar incluso con efectividad es recursos hoy demoler un edificio, para reparar daños creo que es completamente una acción más desatinada de este gobierno, yo quisiera aquí decir que es una crisis completamente de toda la institución y como ya lo ha dicho Elizabeth, aquí hacen espíritu de cuerpo para protegerse entre ellos, recordemos que la policía no solo está involucrada en temas de femicidio, esta involucrada en temas de narcotráfico, en temas de sicariato en temas de robo y asesinato, entonces solo quería hacer énfasis en esto presidente, porque definitivamente hoy nadie ya confía en la policía nacional, yo voy a hacer unas 3 preguntas que creo que son necesarias que nos aclaren Elizabeth, usted conoce quiénes son las autoridades y todos los otros cadetes que estuvieron esa noche en este castillo de grayskull, eso como primer en primera pregunta, la segunda pregunta este castillo de grayskull es donde están simplemente cadetes o ahí también están otras autoridades como Generales Coroneles y si se conoce los nombres de estas autoridades; y, como tercera pregunta así era saber si es que usted tiene conocimiento en una entrevista en medios de comunicación la Secretaria de Derechos Humanos, ha dicho que ella ya ha solicitado a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que dé seguimiento a la investigación de todo ese proceso, ella se ha comunicado con usted, usted tiene conocimiento de esto, tiene ya acercamiento con alguien de la Corte Interamericana de derechos humanos, esas serían las preguntas, gracias señor Presidente.

Interviene el As. Fernando Cabascango, Presidente de la Comisión:

Gracias a la As. Sofía Sánchez, tiene el uso de la palabra el asambleísta Gruber Zambrano, insistirles a los legisladores que la señora Elizabeth debe asistir a la Comisión de Justicia y seamos puntuales.

Interviene el As. Gruber Zambrano:

Muchas gracias señor presidente por darme la oportunidad de dirigirme, comparto su dolor porque sinceramente es duro perder un familiar, yo creo que los padres nunca primero quiere

enterrar a sus hijos, golpeándolos un dolor demasiado fuerte porque las madres Los padres las madres son que dan la vida, ellos nunca quedan enterradas primeramente sus hijos, es lamentable lo que ha pasado aquí nuestro país, donde usted lo dijo claramente querida Elizabeth, cuando usted quiere la verdad, donde usted quiere que se haga justicia una justicia como vemos todos los ecuatorianos, una justicia media, una justicia sinceramente amarrada donde hay muchos recursos para el final lograr la impunidad de estos hechos lamentables, como hay muchos en el país, una justicia que legalmente no hace lo que tiene que hacer y también compañeros mi querida Elizabeth, yo creo que yo no quiero ser protagonista de esto porque no quiero, lo sé todo lo que usted siente y hay que hacer para resultados y no hay que generalizar a la policía porque lamentablemente a mí se le hace daño a la institución que guarda la seguridad mal o bien en la policía y buenos y malos elementos usted vuelve y repite usted quiere verdad y justicia aquí lamentablemente nuestro país, el que tiene dinero el que tiene influencia, el que tiene padrino como decimos vulgarmente se bautiza, y no tampoco esta es una herencia que nosotros venimos recibiendo, porque desde hace muchos se ven estos casos de femicidio uno tras otro, todos los días las noticias en las redes sociales, porque no habido una inclusión una inversión en la sociedad de inversión social, en temas que sinceramente tiene que ver con la educación el incremento al trabajo a que los lugares sinceramente vivan de otra manera, eso también tenemos que ver nosotros como asambleístas, nosotros tenemos que estar vigilantes sí vigilantes sí, como asambleísta porque nosotros somos fiscalizadores y somos legisladores, hacemos leyes y esas leyes tienen que cambiar la historia para que estos hechos no vuelvan a ocurrir, nosotros tenemos que ser vigilantes de esa investigación, porque tiene que actuar la Fiscalía y aquí lo verdaderamente culpables que deben estar sobre la cárcel, en la cárcel ahorita son las personas que estaban hecho cargo de esta de esta escuela de la policía desde las personas que estaban en la entrada, los que estaban hecho cargo, esos son los principalmente los culpables no hay otro y de ahí salía toda la información y esto me ha dado resultado prontamente, yo también he sufrido querida Elizabeth mi hermano fue asesinado hace 8 o 9 años y sigo luchando, porque se encontró a los culpables pero ahí la persona que lo asesinó a mi hermano fue su propia esposa y eso se llama matricidio y 9 años que estoy clamando justicia porque legalmente no hay justicia a medias y el que sufre las consecuencias son los seres los niños los hijos los que sufren el dolor de tantos años de haber perdido a su padre, por este matricidio que lo organizó hizo sicariato su propia mujer, de todo hay en nuestra sociedad, por eso es que tenemos que cambiar todos en este país, a través de nosotros como asambleístas medios de comunicación tratar de sacar a nuestra sociedad adelante, por eso le digo yo no quiero ser protagonista de su dolor, como madre lo siento mucho porque sé el dolor de perder un familiar, mi pregunta señor, querida Elizabeth usted tuvo el apoyo del señor Ministro del Interior o no, segunda pregunta del Comandante de la Policía, sí o no porque aquí hay que vamos a hacer, hablamos de juicio político traer al Ministro de Interior que ya han pedido 3 cuatro juicios al señor Carrillo que hacemos nosotros como asambleístas, lo censuramos, el señor se va tranquilamente dos años la única sanción que no puede ser una Función Pública es la sanción, no las sanciones que

todos los responsables no haya recursos para que acaben en prisión 25 o 30 años, si es posible se pudran en la cárcel, muchas gracias.

Interviene el As. Fernando Cabascango, Presidente de la Comisión:

Gracias asambleísta Gruber Zambrano, tiene el uso de la palabra la asambleísta Guadalupe Llori.

Interviene la As. Guadalupe Llori:

Gracias señor Presidente, quiero iniciar solidarizándome con una madre tan valiente como es Elizabeth Otavalo, al defender o al exigir justicia por el asesinato de su hija y también solidarizarme con sus hijos, con su familia con sus amigos, la mejor manera de rendirle homenaje a María Belén y a las demás víctimas es comprometiéndonos a luchar incansablemente para que, ya no haya más maltrato ni femicidio en nuestro país, he escuchado atentamente el relato doloroso de la madre de la víctima, María Belén y debido a las circunstancias públicas de este crimen y las implicaciones que esta demanda, señor presidente tengo algunas inquietudes y por supuesto algunas preguntas, las mismas primera: usted conocía si existía violencia intrafamiliar en el hogar de su hija; segundo por qué pidió a su yerno denuncie la desaparición de su hija, tenía alguna sospecha de su destino fatal, por algún evento previo a la violencia intrafamiliar; tercero, en qué circunstancias fue encontrada el cadáver de su hija; cuarto, usted considera que el presunto femicidio de su hija se puede considerar un crimen de Estado y por qué; sexto qué espera usted como acción de reparación por parte del Estado ecuatoriano, estas son las preguntas que quería hacer señor presidente, hasta ahí mi intervención.

Interviene el As. Fernando Cabascango, Presidente de la Comisión:

Gracias a la As. Guadalupe Llori y asambleísta Victoria Desintonio, quiero solicitar encargar la presidencia y solicitar el uso de la palabra.

Interviene la As. Victoria Desintonio:

Gracias recibo la presidencia y tiene la palabra el asambleísta Fernando Cabascango.

Interviene el As. Fernando Cabascango:

Gracias señora presidenta, quisiera ser puntuales de unas preguntas frente a lo que ya ha expuesto la Sra. Elizabeth y una es: cómo fue la actuación de la Fiscalía ante la denuncia de la desaparición de su hija si bien cierto ya adelantó algunos elementos si sería importantes para esta comisión saber esto que se ancla a también la otra pregunta, recibió algún tipo de apoyo especial por parte de la Fiscalía siendo un tema de que fue ocurrido dentro de una

institución, que debe ser héroes la lectora de garantizar la seguridad, una siguiente pregunta considera usted que la Policía Nacional pudo haber hecho más, sobre todo en los primeros días de la denuncia de la desaparición de su hija, una siguiente, recibió algún tipo de apoyo por parte de las autoridades del Gobierno, entendiéndolo que ya lo dijo, pero tal vez sí hubo algunos elementos de apoyo que hayan recibido, a su juicio es qué omisiones incurrió la policía, ahí cuando hablo de la policía creo que no solamente hay que regirse a los cadetes o a los que estuvieron presentes, sino a las autoridades que no actuaron a tiempo y que también deben ser sancionados no solamente con la destitución o la censura, sino también claramente la COIP determina sanciones tanto de orden administrativo, como también de orden penal, a su juicio en qué omisiones incurrió la Fiscalía, que otras autoridades públicas han intervenido en su, en este caso y la última preguntas en las acciones y diligencias que ustedes realizó en busca de información sobre el paradero de su hija, qué tipo de tratos y apoyo recibió por parte de las entidades públicas, a las que usted acudió, esto reiterando lo que ella manifestó usted mismo en las funciones del Estado somos funcionarios, estamos a las órdenes de los y las ciudadanas, hasta ahí mi pregunta devuelvo la palabra asambleísta presidenta.

Interviene la As. Victoria Desintonio:

Gracias As. Cabascango, devuelvo la presidencia.

Interviene el As. Fernando Cabascango, Presidente de la Comisión:

Tiene el uso de la palabra la asambleísta Paola Cabezas.

Interviene la As. Paola Cabezas:

Gracias presidente, en realidad es inevitable que nos embarguen emociones en una situación como esta, Elizabeth nos ha dado muestras de entereza, de valor, de lucha si bien aquí estamos como asambleístas, sí quiero ratificar o más bien darle fuerza al mensaje que ya ha dado el día de hoy acá, ella no está para pedirle de favor a nadie, sobre el caso de María Belén y esto no solamente pasa por la Asamblea Nacional, este país necesita y esto demandando las instituciones porque el caso de María Belén no puede ser una estadística más, son 207 mujeres que han perdido la vida durante este año, 207 desde el 2014 que se ha tipificado el delito de femicidio son más de 1200 mujeres, asesinadas en este país y la justicia solo a judicializados o tenemos responsables, a 218 casos, una justicia que no llegue llega tarde no es justicia y si bien esta comisión no hace justicia porque si nosotros tenemos que apegarnos a lo que constitucionalmente establece la Ley Orgánica de la Función Legislativa y la Constitución que es control político, estimada Elizabeth que no le quede que no le quepa la menor duda, que vamos a dejar todo absolutamente todo, para que dentro de esta comisión se haga el control político, a los funcionarios que inobservaron este hecho, pero que éste sea el precedente para que no quede en la impunidad ningún caso de violencia hacia las mujeres,

hemos tocado fondo como país, hemos tocado fondo como como estado y hay que comprometerse, somos asambleístas, pero es inevitable que no nos pongamos en los zapatos de María Belén de su madre, de su de su nieto, somos hijas, somos madres, somos parte de esta sociedad, María Belén necesita justicia y verdad y tenga la certeza Elizabeth, que su fortaleza, su temple va a ser la guía para que esta comisión y que esta Asamblea Nacional se ponga a tono con el momento histórico que requiere este país, ojalá marquemos un precedente es necesario hacerlo, creo que mis compañeros legisladores han hecho las preguntas correspondientes, no voy a hacer preguntas pero sí quería dejar sentado, que aquí no estamos para hacer favores, no, ya no la señora Elizabeth no tiene que venir a pedir favores y está demandando que las instituciones hagan su trabajo y esta comisión y la Asamblea Nacional tiene que cumplir con ese mandato, gracias presidente, gracias colegas.

Interviene el As. Fernando Cabascango, Presidente de la Comisión:

Gracias asambleísta Paola Cabezas y por respeto a Elizabeth y a la agenda que tiene que cumplir en la Comisión de Justicia, quisiera agradecer el pedido de palabras de los asambleístas Viviana Veloz, Sara Cabrera y Walter Gómez, pero vamos a proceder a suspender y vamos nuevamente a convocar en el cual en este orden procederemos a dar el uso de la palabra, antes de cerrar unas últimas palabras de conclusión, entiendo que tiene que estar ya presente en otra Comisión, estimada Elizabeth.

Interviene la señora Elizabeth Otavalo:

Muchas gracias a todos, gracias por recibirme, lo único que resta por decir es que la policía haga el trabajo que tiene que hacer, ahora con Germán Cáceres que no me oculte, que no haga lo que con mi hija después de 10 o 20 días o de pronto aparezca muerto para tratar de cubrir lo que ellos no quieren decir la verdad, así también seguiré siendo miserable, seguiré siendo desestabilizadora, para encontrar la verdad de mi hija y con eso un Dios le pague a todos y seguimos, seguimos amigas, amigos y señores asambleístas.

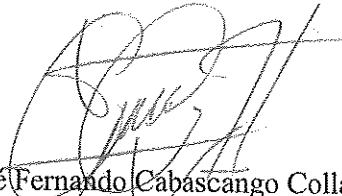
Interviene el As. Fernando Cabascango, Presidente de la Comisión:

Gracias, por favor señor Secretario procedamos a suspender la sesión ordinaria 132, estaremos ya comunicando el día y la hora para la continuación, muchas gracias a los y las legisladores.

Suspensión de la Sesión:

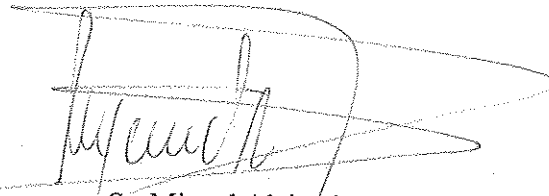
Interviene el señor Secretario:

Estimado Presidente y a todos los Comisionados, siendo las 11h52 de la mañana se suspende la sesión ordinaria No. 132.



As. José Fernando Cabascango Collaguazo

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
GARANTÍAS CONSTITUCIONALES, DERECHOS HUMANOS,
DERECHOS COLECTIVOS Y LA INTERCULTURALIDAD**



Sr. Miguel Alejandro Pontón

**SECRETARIO RELATOR DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE
DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES, DERECHOS HUMANOS,
DERECHOS COLECTIVOS Y LA INTERCULTURALIDAD**



